



BOLETÍN

DE LA
REAL ACADEMIA MATRITENSE
DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director
JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS

Depósito Legal
SG-118-1991

AÑO XX - NÚMERO 75
SEGUNDO TRIMESTRE 2010

EDITORIAL	1
¿ Nuevas pautas para la sucesión nobiliaria?	
NOTICIAS ACADÉMICAS	3
Mesa redonda en la Real Academia de Jurisprudencia	
Fallecimiento de don Jorge Buscá Sust Figueroa	
Fallecimiento de don Pedro de Carvajal y Serrano	
Publicación del volumen XI de los Anales de la Real Academia Matritense	
III Jornadas de Heráldica y Vexilología municipales	
OTRAS INFORMACIONES	5
Don Gonzalo Anes, marqués de Castrillón	
Presentación del libro <i>Perfiles de Nobleza</i>	
Clausura de curso en la Escuela <i>Marqués de Avilés</i>	
CURSOS Y ENCUENTROS	6
Congreso Nacional de Protocolo	
Congreso Internacional <i>Arte y Patrimonio de las Órdenes de Jerusalén en España</i>	
I Jornadas hispano-portuguesas de Historiografía	
Ciclo de conferencias en Ronda	
Conferencia de don Faustino Menéndez Pidal de Navascués	
Conferencia de doña M ^{ra} Dolores Duque de Estrada	
Conferencia de don Eduardo García-Menacho	
Conferencia de don José Luis Sampedro Escolar	
Conferencia de don Pedro Cordero Alvarado	
Conferencia de don Fernando García-Mercadal y García-Loygorri	
BIBLIOGRAFÍA	8
REVISTAS RECIBIDAS	11
LEÍDO EN LA PRENSA	13
COLABORACIONES	16
<i>Una rama subsistente del linaje de Borja en la América española</i> , por Jaime de Salazar y Acha, Académico de Número	

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones
c/ Faustina Peñalver 8, 2º B,
28043 – Madrid

Página web de la Real Academia Matritense:
www.insde.es/ramhg

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.

Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución. Estas pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968, o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, cuenta corriente 0182-2477-16-0201754386

NOTA EDITORIAL

¿NUEVAS PAUTAS PARA LA SUCESIÓN NOBILIARIA?

En este boletín académico hemos subrayado frecuentemente los riesgos que, para la sucesión de los títulos nobiliarios, viene provocando la nueva mentalidad *modernista*, enemiga de las *rigideces* de las mentalidades tradicionales y abierta a la superación de todo tipo de discriminación.

No hace falta recordar que, igualmente, hemos argumentado, constantemente, que el elemento característico primordial de la nobleza hereditaria es esencialmente discriminatorio y que querer introducir principios democráticos en una institución que no lo es, supone una absoluta necesidad. Pero la *modernidad* va avanzando implacablemente y amenaza con desvirtuar completamente la esencia de la sucesión de los títulos nobiliarios.

La sucesión de las dignidades nobiliarias se ha venido rigiendo hasta el presente por lo establecido en su carta de concesión y en el caso -bastante probable- de no especificarse en ella, se rige por lo ordenado por el primer titular de la merced en sus disposiciones a tal fin, como prescribe la ley 40 de Toro que vincula su sucesión a lo que “*estuviese dispuesto por el que primeramente constituyó y ordenó el mayorazgo que, en tal caso, mandamos que se guarde la voluntad del que lo instituyó*”. En efecto, la sucesión de cada título se inicia con la muerte de su fundador y, siguiendo las normas sucesorias por él prefijadas, va siendo ocupado en cada momento por quien corresponda de entre sus descendientes. Pero cada nuevo poseedor no ha de serlo por su parentesco con el anterior poseedor de la merced, sino por la de su parentesco con el fundador, sin que, a estos efectos, nadie de los sucesivos poseedores de la merced, meros usufructuarios, tenga capacidad para disponer de ella o para variar las normas sucesorias establecidas por su fundador.

Por ello, hasta ahora, los alegatos antidiscriminatorios se estrellaban contra lo dispuesto por la voluntad del fundador, respetada por los tribunales. Ahora, en cambio, con la nueva normativa que elimina la preferencia masculina sobre la femenina, se ha variado por primera vez esta voluntad y nos podemos preguntar si, igual que se ha variado en este punto concreto, no se van a encontrar razones para no variarlo en otros distintos. La nueva normativa ha abierto un peligroso cauce que puede otorgar una cierta legitimación a cualquier pretendida alegación de *discriminación* en este terreno, teniendo en cuenta que ya no es decisiva la voluntad del fundador. Y, siguiendo con este proceso, ¿por qué sólo por razón de sexo? ¿tendrá el hijo extramatrimonial más derecho a la sucesión, si ha nacido antes, que el hijo matrimonial? ¿tendrá que soportar esa discriminación el hijo mayor adoptivo por parte del hijo menor biológico?

Lo cierto es que los medios de comunicación nos presentan ya pruebas palmarias de los primeros intentos de implantar esta nueva orientación. El diario *El Mundo* de 12 de mayo último, nos informaba de que “*un trompetista logra que una juez exhume los restos del IV marqués de Larios para saber si es su hijo biológico cotejando el ADN. Pepe -nos cuenta- fue niño de colegio de huérfanos, cartero, guarda y músico mientras se bus-*

caba la vida por España para llevarse algo caliente a la tripa. Pasó 49 años sin saber quiénes eran sus padres pero un día le soplaron que era hijo de un marqués. Trepó por el árbol imposible de la nobleza, tirando de investigadores que le birlaron la pasta, que no tenía, hasta que una noche, por fin, encontró a su madre, pobre, mayor y triste. -Pepe, tu padre era el marqués de Larios. José hurgó en la historia de aquel noble que había muerto sin descendencia oficial y supo de testimonios que reconocían su sangre”. La crónica concluye así: “La herencia y el título del marquesado de Larios puede tener un nuevo poseedor si se confirma que José Collado es hijo del IV marqués de Larios, ya que la ley establece la preferencia absoluta de la línea recta descendente”.

Un mes después, el mismo diario nos informaba del pleito sostenido por la sucesión del condado de Montalbán, entre un hijo adoptivo del último titular y el hermano mayor del difunto. El hijo adoptivo afirma con rotundidad: *“me han arrebatado el condado de Montalbán por ser hijo adoptivo y eso va contra la Constitución”*. Y concluye acertadamente el diario: *“Es el primer pleito en España donde un hijo adoptivo reclama un título. Si los tribunales fallan en contra puede estallar un bombazo de dimensiones constitucionales”*.

En efecto, si llega a ser así -como ya hemos dicho en otras ocasiones- y se van implantando estas nuevas pautas sucesorias, *“la nobleza titulada -que cada vez tendrá que ver menos con la nobleza de sangre- no seguirá siendo la misma. Cuando se desvirtúa la naturaleza de una institución, tal y como ha venido a hacer esta ley que se acaba de aprobar, ésta irá languideciendo hasta su desaparición total. Hubiera sido mejor suprimirla, tal como siempre fue, que no dejarla morir como una adulteración modernizada para contentar a los demagogos y a los envidiosos”*.



NOTICIAS

de la REAL ACADEMIA MATRITENSE de HERÁLDICA y GENEALOGÍA

MESA REDONDA EN LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Organizada conjuntamente por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, tuvo lugar el pasado 20 de mayo, en la sede de la primera de dichas instituciones una Mesa Redonda bajo el título *El Derecho Nobiliario Español en la Actualidad*. Actuó de ponente nuestro director, don Jaime de SALAZAR Y ACHA, e intervinieron don Ramón LÓPEZ VILAS y don Antonio HERNÁNDEZ-GIL ÁLVAREZ-CIENFUEGOS, ambos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, así como el Conde de los ACEVEDOS y don Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA, pertenecientes a la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Actuó de moderador don Antonio

PAU PEDRÓN, miembro numerario de ambas Reales Academias.

Don Jaime de SALAZAR, tras un breve recorrido histórico, en el que describió con ejemplos la creación de los primeros títulos de Castilla, su conversión en honoríficos durante el reinado de los Reyes Católicos y su tradicional carácter de perpetuos, inalienables, imprescriptibles, graciables y vinculados, habló de los cambios acaecidos en el Derecho Nobiliario Español en los últimos años, destacando entre ellos la nueva valoración de la prescripción de los cuarenta años; de la propiuncidad, que rompe con el derecho de representación; y de la igualdad sucesoria entre varones y mujeres que contraviene la voluntad del fundador de la merced nobiliaria.

El Conde de los ACEVEDOS disertó sobre la subversión del Derecho Nobiliario, al inter-



De izquierda a derecha sobre el estrado: don Javier Gómez de Olea, don Ramón López Vilas, don Jaime de Salazar, don Antonio Pau, don Antonio Hernández Gil y el conde de los Acevedos.

pretar los tribunales, de manera más que discutible y excesiva, las leyes históricas en materia nobiliaria. Habló de la igualdad del varón y la mujer en la sucesión; sobre la usucapación de los títulos nobiliarios, sobre su prescripción e imprescriptibilidad, sobre la manifiesta conculcación -a raíz de las nuevas leyes en materia nobiliaria- del principio de seguridad jurídica, que afecta a los poseedores civilísimos -u óptimos- de la merced, y sobre la propinquidad y el derecho de representación, terminando con un alegato a favor de la abolición de la tributación que deben realizar los títulos nobiliarios en la actualidad por entender que es inconstitucional al carecer dichas mercedes de todo carácter patrimonial.

Don Javier GÓMEZ DE OLEA, hizo diversas reflexiones sobre lo que él denominó la triste situación en la que se encuentra actualmente esta cuestión, debido a las innecesarias leyes promulgadas últimamente y a su aplicación no paulatina sino inmediata. Para él el Decreto de 1988 sobre rehabilitación de títulos nobiliarios supuso la muerte efectiva de muchos títulos que pasaron a una situación en la que ya no pueden ser rehabilitados por sus legítimos sucesores. En la legislación promulgada en 2006 quedó sin resolver el espinoso tema de la retroactividad pudiéndose dar el caso de que una persona que descienda de la hermana mayor de un titulado que sucedió hace trescientos años reclame derechos que esa rama nunca tuvo, para reclamar la merced. Estima que no tardaremos en ver cómo se reclama la posibilidad de que sucedan los hijos adoptivos o de que se puedan comprar los títulos nobiliarios.

Don Antonio HERNÁNDEZ-GIL habló sobre la Ley 33/2006 que supuso un cambio radical en esta materia al variar, no sólo la estructura temporal sino la jurídica en la sucesión de títulos nobiliarios. Según su opinión debería mantenerse el mismo orden sucesorio del llamamiento establecido en la Real Carta de Concesión. Se sucede al concesionario de la merced aunque haya diversas delaciones sucesorias perpetuas. La citada nueva ley abolió el principio, ya citado, según el cual dicha carta de concesión es la ley que rige la sucesión del título.

lo. Por otra parte habló de la inseguridad jurídica que puede provocar la retroactividad.

Finalmente don Ramón LÓPEZ VILAS defendió posturas contrarias al resto de los participantes, defendiendo la usucapación de los títulos tras cuarenta años en la misma línea -aunque no sea la de mayor derecho genealógico- y la prescripción adquisitiva, argumentando que el peso de setenta y dos sentencias han confirmado su vigencia, creando así una amplia jurisprudencia. Defendió el entierro de la imprescriptibilidad y de la posesión civilísima, consolidado tras dichas nuevas leyes y sentencias. Se manifestó firme partidario de la igualdad hombre/mujer en la sucesión. Al entender que el derecho debe adecuarse a los conceptos sociales actuales.

En el debate que se desarrolló a continuación participaron don Jaime de SALAZAR, el Barón de GAVÍN, y don Jaime BUGALLAL Y VELA, académicos de la Matritense, que contradijeron o matizaron algunas de las afirmaciones del señor LÓPEZ VILAS.

FALLECIMIENTO DE DON JORGE BUSCÁ-SUST

El pasado 17 de mayo falleció en Córdoba (Argentina) don Jorge BUSCÁ-SUST FIGUEROA, que era nuestro correspondiente en este país hermano, desde el 28 de enero de 1993. Ingeniero civil, era miembro de número fundador del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, e igualmente numerario del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y de la Academia Americana de Genealogía. Su condición de investigador serio y prolífico se sumaba a su hombría de bien, cualidades que lo hicieron merecedor del respeto y el afecto de todos los que compartimos con él el cultivo de nuestra disciplina. Enviamos desde aquí nuestra condolencia a sus familiares y amigos.

FALLECIMIENTO DE DON PEDRO DE CARVAJAL

El 2 de junio último murió en Barcelona don Pedro de CARVAJAL Y SERRANO, genealogista, correspondiente de la Real Academia de

la Historia, que había sido elegido correspondiente de nuestra Real Academia el 14 de febrero de 1990. Dedicado desde muy joven a la investigación genealógica, con carácter profesional, no deja obra escrita, pero sí un importante archivo. Descanse en paz.

III JORNADAS DE HERÁLDICA Y VEXILOLOGÍA MUNICIPALES

Como ya se anunció en nuestro anterior Boletín, la Real Academia está organizando, en colaboración con la CECEL y el Instituto Español de Estudios Nobiliarios (Real Asociación de Hidalgos de España), estas III Jornadas dedicadas al estudio de la heráldica y la vexilología municipales, que tendrán lugar los días 4 y 5 de noviembre de 2010 (jueves y viernes), en la sede del centro de Ciencias Sociales y Humanas del CSIC, c/ Albasanz 26, de Madrid.

Las Jornadas, además de la conferencia inaugural, a cargo de nuestro Director honorario, don Faustino MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, y de la final, que será pronunciada por el doctor Rolf NAGEL, anterior director de la Academia Internacional de Heráldica, contará con tres diferentes ponencias, que correrán a cargo de don Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS (*La regulación de las armerías municipales en España*); don Jaime de SALAZAR Y ACHA (*Actualidad de la Simbología municipal*), y don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ (*Hacia una compilación normativa y un corpus españoles de Heráldica y Vexilología Municipales*). Igualmente habrá

dos mesas redondas, dedicadas, la primera, al *Diseño de escudos y banderas municipales* y, la segunda, al *Proceso de aprobación y autorización de escudos y banderas municipales*. Ya se están recibiendo numerosas solicitudes de asistencia y de presentación de comunicaciones, así como diversas muestras de apoyo a la celebración de estas Jornadas.

PUBLICACIÓN DEL VOLUMEN XI DE LOS ANALES DE LA REAL ACADEMIA

En el mes de junio ha salido a la venta el volumen XI de los *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, correspondiente al año 2008. La edición ha sido realizada mediante un convenio de colaboración con la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. Este volumen, de 420 páginas y con numerosas ilustraciones en blanco y negro, contiene los siguientes trabajos: Jaime de SALAZAR Y ACHA, *La nobleza titulada medieval en la Corona de Castilla*; Amadeo-Martín REY CABIESES, *Descendencia de José Bonaparte, Rey de España y de las Indias, y sus entronques italianos y franceses*; Jaime BAILLO Y MORALES-ARCE, *Las casas de Morales y Arce, condes de la Torre de Arce*; Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA VÁZQUEZ, *Los Agnus Dei de la colección de piezas emblemáticas del Barón de Valdeolivios*; y Miguel Wenceslao QUINTERO GUZMÁN, *Del almirante don Francisco Maldonado de Mendoza al marqués de San Jorge*. El volumen se concluye con la memoria académica correspondiente al año 2008.

OTRAS INFORMACIONES

DON GONZALO ANES, MARQUÉS DE CASTRILLÓN

Por un Real Decreto de 8 de abril de 2010, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día siguiente, S. M. el Rey ha concedido el título de Marqués de Castrillón a don Gonzalo ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN en especial reconocimiento a "*la extensa y brillante labor académica, investigadora y docente, al servicio de España y de la Corona*". Don Gonzalo Anes

es desde hace varios años Director de la Real Academia de la Historia y Académico de Mérito de esta Real Academia Matritense. Enviamos nuestra felicitación más cordial y efusiva al nuevo Marqués de Castrillón por este reconocimiento tan merecido a la larga y fecunda labor desarrollada durante toda su vida en el campo de la investigación histórica y económica y a los importantes proyectos impulsados por él durante el dilatado período que lleva al frente de la Real Academia de la Historia.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *PERFILES DE NOBLEZA*

El pasado 22 de junio, en la Real Asociación de Hidalgos de España, tuvo lugar la presentación del libro *Perfiles de Nobleza*, del doctor don Mario JARAMILLO Y CONTRERAS, en la que lleva a cabo breves biografías de diversos personajes. La presentación fue realizada por nuestro director honorario, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, quien destacó las diferencias entre la colonización anglosajona y la conquista española de América. Previamente, el propio autor, don Mario JARAMILLO, pronunció una conferencia con el título *La Nobleza en las Independencias de América*, en la que llevó a cabo una exposición, acompañada de imágenes, sobre la participación de los criollos, algunos de ellos titulados, en los movimientos de insurrección de los antiguos virreinos de la Corona de España en América.

CLAUSURA DEL CURSO 2009-2010 DE LA ESCUELA MARQUÉS DE AVILÉS

El 24 de junio, en los salones del Centro Riojano de Madrid, se celebró la clausura del Curso de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de la escuela Marqués de Avilés. Pronunció la lección magistral don Juan Antonio YEVES ANDRÉS, secretario de la Fundación Lázaro Galdiano y bibliotecario de esa institución, bajo el título de *Encuadraciones heráldicas: bibliofilia y mecenazgo*, tras de la cual se entregaron los diplomas a los alumnos. Han sido profesores de este curso nuestros compañeros Correspondientes, don Amadeo Martín REY CABIESES y don Eduardo GARCÍA-MENACHO, así como nuestro Numerario don José Luis SAMPEDRO ESCOLAR.

CURSOS Y ENCUENTROS

CONGRESO NACIONAL DE PROTOCOLO

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) ha celebrado en el presente curso académico, entre los días 21 y 23 de junio, un *Congreso Nacional de Protocolo*, sobre el tema *Protocolo e igualdad*, dirigido por la profesora doña María Dolores del Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ, que ha contado con la colaboración de varios de nuestros compañeros. Las intervenciones tuvieron lugar en el salón de actos de la Facultad de Humanidades y pronunció la conferencia inaugural el profesor don Alberto de la HERA, que disertó sobre *Libertad e igualdad de las confesiones religiosas en España*. Destacamos entre las intervenciones las de nuestros compañeros, don Fernando GARCÍA-MERCADAL, que disertó sobre *Sexo y protocolo: la comunicación de los honores a los consortes en la normativa histórica y en el derecho vigente*; la de don Manuel FUERTES DE GILBERT, Barón de GAVÍN,

sobre *El ceremonial y el estamento nobiliario*; y la de nuestro director don Jaime de SALAZAR, sobre *La condición protocolaria tradicional de la mujer frente a las nuevas normas igualitarias*.

CONGRESO INTERNACIONAL ARTE Y PATRIMONIO DE LAS ÓRDENES MILITARES DE JERUSALÉN EN ESPAÑA

Entre los días 17 y 19 de junio ha tenido lugar en Madrid, un congreso internacional de estudio sobre *Arte y patrimonio de las Ordenes Militares de Jerusalén en España*, patrocinado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas con el apoyo de las Órdenes de San Juan de Malta y del Santo Sepulcro. Los actos tuvieron lugar en la nueva sede del Consejo y su inauguración fue presidida por el Director del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, acompañado por nuestro académico numerario don Wifredo RINCÓN, presidente del congreso, y por nuestro director, don Jaime de

SALAZAR, en su calidad de asesor histórico de la Orden de Malta, y de don José Ramón PARDO DE SANTAYANA presidente del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro. Pronunció la conferencia inaugural nuestra Correspondiente doña Ángela MADRID, quien disertó sobre la *Proyección institucional y humanitaria de las órdenes de Jerusalén en la órdenes españolas*. El acto de clausura tuvo lugar en la Vera Cruz de Segovia, con la presencia del Conde de ORGAZ, presidente de la Asamblea Española de la Orden de Malta, que pronunció las palabras finales de clausura. Participaron como ponentes nuestros numerarios don Wifredo RINCÓN (*El patrimonio de la Orden del Santo Sepulcro en España, aspectos artísticos e historiográficos*); el Barón de GAVÍN (*La Orden Teutónica en España: la encomienda de Santa María de Castellanos 1222-1556*); y don Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA, (*Permanencia de la Orden del Santo Sepulcro en la heráldica municipal aragonesa*).

I JORNADAS HISPANO-PORTUGUE- SAS DE HISTORIOGRAFÍA

Entre el 15 y 17 de marzo tuvieron lugar en Santiago de Compostela las I Jornadas Hispano-portuguesas de Historiografía bajo el título *Portugal y España: historias fraternas*, organizadas por el Comité Español de Ciencias Históricas y la Academia Portuguesa da História, con la colaboración del Instituto de Estudios Gallegos *Padre Sarmiento*. En ellas participaron, además de los responsables y representantes de las instituciones convocantes, una veintena de ponentes de ambas naciones; entre ellos M. Helena da CRUZ COELHO, Miguel Ángel LADERO QUESADA, Ignacio PEIRÓ, M. Fátima ANTUNES DOS REIS, José Manuel NIETO SORIA, José Ignacio FORTEA, Hipólito de la TORRE, Alejandro NIETO y nuestro compañero numerario Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, vicepresidente del Comité Español, quien dictó la conferencia inaugural sobre *La aparición y primer desarrollo de las armerías en el Noroeste peninsular (siglos XIII-XV). Reflexiones y propuestas para su estudio*.

CICLO DE CONFERENCIAS EN RONDA

Los días 20 y 21 de mayo tuvo lugar en la ciudad de Ronda, organizado por el Centro de Estudios Históricos de su Real Maestranza, un ciclo de conferencias titulado *Las elites en la historia*, en el que participaron don Alfonso BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA, que disertó sobre *Amor y nobleza en el antiguo régimen*; doña María Ángeles PÉREZ SAMPER, con *La nobleza catalana del siglo XVIII*; doña María Concepción QUINTANILLA RASO, *Realidad y simbolismo en la nobleza castellana bajomedieval: Grandeza y Toisón de Oro*; y don Francisco Javier FERNÁNDEZ NIETO, que disertó sobre *Las función de las élites en el mundo celtibérico*. Los actos tuvieron lugar en la biblioteca de la Real Maestranza de Caballería.

CONFERENCIA DE DON FAUSTINO MENÉNDEZ PIDAL

El 18 de mayo, en la Real Asociación de Hidalgos de España, en su nueva sede de la calle de Jenner de Madrid, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVACUÉS, nuestro director honorario, pronunció una conferencia con el título *Los signos externos: escudos, apellidos, títulos*, en la que disertó sobre estas manifestaciones de las señas de identidad de personas y familias en el pasado y en la actualidad. La conferencia fue seguida de un numerosísimo público que abarrotaba la amplia sede de la Real Asociación.

CONFERENCIA DE DOÑA MARÍA DOLORES DUQUE DE ESTRADA

El pasado 12 de abril, nuestra compañera numeraria doña Dolores DUQUE DE ESTRADA Y CASTAÑEDA, invitada por el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, pronunció en el salón Anasagasti del Jockey Club de Buenos Aires una conferencia titulada *Orden de Caballería de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama: La descendencia ilegítima del último Gran Maestre*. En ella desarrolló, con gran profusión de datos, la vida de don Pedro

Luis Galcerán de Borja, así como la descendencia ilegítima que engendró y diversas noticias sobre ella, que fueron seguidas con gran interés por el numeroso público asistente.

CONFERENCIA DE DON EDUARDO GARCÍA MENACHO

La fundación Santa Bárbara y Santa Eulalia de Badajoz celebró durante el pasado mes de mayo, la novena edición de sus IX Jornadas Artilleras, dedicándolas este año a *Militares relevantes en la guerra de la Independencia en Extremadura*. En ellas participó, junto a otros varios conferenciantes, nuestro compañero correspondiente el teniente coronel don Eduardo GARCÍA-MENACHO Y OSSET, que disertó en la conferencia de clausura, sobre la trayectoria militar, genealogía y heráldica, de su antepasado el general don Rafael MENACHO Y TUTLLÓ, que murió gloriosamente defendiendo Badajoz contra los franceses.

CONFERENCIA DE DON JOSÉ LUIS SAMPEDRO ESCOLAR

En el Centro Cultural de los Ejércitos, antiguo Casino Militar, el pasado 17 de mayo, pronunció nuestro Numerario don José Luis SAMPEDRO ESCOLAR, Presidente de la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, una conferencia sobre *Los fusilamientos del 3 de mayo. Iconografía, propaganda e historia*.

CONFERENCIA DE DON PEDRO CORDERO ALVARADO

El pasado 22 de mayo, día de la clausura de la Feria del Libro, en Badajoz, nuestro Académico de Número, don Pedro CORDERO ALVARADO, pronunció una conferencia en la carpa del recinto ferial sobre los *Símbolos de Extremadura: Escudo y Bandera*. Fue presentado por don Borja LUCIO, licenciado en Geografía, y por el Alcalde de La Codosera y Diputado Provincial, don Manuel VILÉS PIRIS, ya que don Pedro Cordero es hijo adoptivo de esta localidad pacense. Al final de la exposición el conferenciante fue muy felicitado por los asistentes.

CONFERENCIA DE DON FERNANDO GARCÍA MERCADAL

Los días 2 a 4 de junio tuvo lugar en Albarracín, Teruel, un coloquio internacional sobre *Aragón, Reino y Corona*, promovido por el Gobierno de Aragón y dirigido por el catedrático José Antonio ESCUDERO LÓPEZ, Académico de las Reales de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación. Entre los ponentes invitados intervino nuestro compañero don Fernando GARCÍA MERCADAL, quien disertó sobre el *Principado de Gerona*.

BIBLIOGRAFÍA

José María de FRANCISCO OLMOS, *Manual de Cronología. La datación documental histórica en España*, 384 págs. con ilustraciones, cuadros y un CD. Ediciones Hidalguía, Madrid 2010. ISBN: 978-84-89851-66-5. Dentro de la *Colección de Manuales* que coeditan Hidalgos de España y la UNED, acaba de aparecer el referente a la *Cronología Histórica*. En este libro se tratan los usos cronológicos utilizados en la documentación hispana desde la época romana hasta nuestros días, de forma amena y con muchos ejemplos, que hace más fácil su comprensión. Empieza la andadura con los

usos romanos, la tradicional calendación, para luego centrarse en los diversos tipos de dataciones del año cristiano (encarnación, navidad, pascua...) o la tan importante *Era Hispánica*, sin olvidar los cómputos específicos de musulmanes y judíos, además de dar noticia de cómputos alternativos como la edad de la luna, los diversos cómputos de los días de la semana, el santoral mozárabe y romano, o bien las dataciones por festividades litúrgicas. Para la época moderna se toca el problema del inicio del calendario, así como las divergencias entre los usos del calendario

juliano y el gregoriano, cuyas divergencias llegan hasta nuestros días. También se trata el calendario específico de la Revolución francesa y el de algunos regímenes del siglo XX, que trataron de imponer una nueva forma de computar la fecha, como el soviético o el fascista italiano. El libro incluye un CD con numerosas tablas e ilustraciones que sirven para adecuar cualquier datación a la actual.

Manuel FUERTES DE GILBERT Y ROJO, Barón de GAVÍN, *Testimonios heráldicos. El patrimonio cultural de la comarca del Jiloca*. 64 págs. con profusión de fotografías en color, Calamocha 2010, ISBN: 978-84-613-3383-7. Tras una introducción, explicando los orígenes y evolución del sistema heráldico y las formas y la composición heráldica, nuestro compañero numerario incluye una guía de los testimonios heráldicos conservados en la comarca, distribuidos por las distintas poblaciones y con su correspondiente fotografía. El autor, además, ha llevado a cabo la identificación de la inmensa mayoría de los linajes representados en cada escudo. Concluye con una selecta bibliografía.

Eduardo GARCÍA MENACHO Y OSSET, *Introducción a la Heráldica y manual de Heráldica Militar Española*, 135 págs. con numerosas ilustraciones a todo color, ISBN: 978-84-9781-559-8. Nuevo libro del teniente coronel de artillería Eduardo GARCÍA-MENACHO Y OSSET, Correspondiente de esta Real Academia, recientemente publicado por el Ministerio de Defensa. Se trata de la obra titulada *Introducción a la Heráldica y manual de Heráldica Militar Española*, concebida como obra de texto para el Curso de Heráldica que anualmente organiza y celebra, con notable éxito, el Instituto de Historia y Cultura Militar. De tamaño folio y con multitud de ilustraciones en color, muchas originales del propio autor, nos introduce en la ciencia del blasón de manera didáctica, explicando las formas y partes del escudo, sus esmaltes, las piezas y figuras, las brisuras, los ornamentos exteriores, la heráldica eclesiástica, los atributos de dignidad militar y la legislación vigen-

te en el ámbito castrense, para finalizar con el estudio del escudo de España y su evolución. Acompaña un vocabulario de términos heráldicos, la normativa para uso de condecoraciones en el uniforme militar y una amplia y selecta bibliografía.

Ángela MADRID MEDINA y Pablo MARÍN MADRID, *Evolución de la vida cotidiana en la Orden de Caballería de Santiago (a partir de su ordenamiento jurídico)*. 362 págs. Madrid 2010, ISBN: 0978-84-613-8592-8. La autora, correspondiente de esta Real Academia y verdadera autoridad en este tema del funcionamiento de las antiguas Órdenes y de sus actividades hospitalarias, nos ofrece con este libro un resumen de la vida interna de sus caballeros, su ingreso, noviciado, vida religiosa, disciplina, ejercicios militares, preceptos y costumbres, actividades humanitarias y vida cultural. Incorpora, además, un apéndice compuesto por 14 documentos, todos ellos *reglas y establecimientos* dictados por los diferentes Maestres para el gobierno de su Orden. Un libro verdaderamente importante para quien quiera conocer el funcionamiento de la Orden de Santiago a través de los siglos.

Luis VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, *Las armas del caballero y la heráldica*, 260 págs. con ilustraciones, Logroño 2009. ISBN: 978-84-937364-3-9. Nuestro correspondiente don Luis VALERO DE BERNABÉ nos ofrece un nuevo resultado de su incesante actividad editora, sobre cuyo acto de presentación en Madrid ya dimos noticia en nuestro anterior boletín. El trabajo comienza delimitando el objeto de la obra, que analiza las distintas piezas *heroicas* del caballero, ya sean armas blancas o de fuego; arneses de combate; insignias y banderas; o castillos y torres. Sobre esta división cuadripartita, organiza el autor su obra, con sus correspondientes estadísticas sobre la aparición de cada pieza en los distintos territorios españoles, lo que, siendo curioso, se basa en criterios más que discutibles. Igualmente incorpora sus acostumbradas explicaciones simbólicas de las piezas que creemos más propias de algunas teorías del pasado que de la ciencia heráldica.

ca actual. Concluye la obra con una bibliografía y un glosario de las piezas heroicas. Seguimos pensando que la principal utilidad de esta obra, como las anteriores del mismo tipo del autor, reside en que pone a nuestra disposición un instrumento eficaz de ayuda para la identificación de las piedras armeras de cada región, cuando estas incluyen alguna pieza de este carácter guerrero. Destaquemos, como siempre, el meritorio esfuerzo de recopilación del autor, que dota a su obra de un gran interés para todos los estudiosos de la heráldica.

Manuel ARIAS MARTÍNEZ, *Otros Osorio. Linaje, casa y ornato*, 420 págs. con numerosas ilustraciones, fotografías y árboles genealógicos, Centro de Estudios Astorganos Marcelo Macías, Astorga 2010, ISBN: 978-84-613-7400-7. El autor de este excelente trabajo se propone estudiar las ramas menores del gran linaje leonés de los Osorio, marqueses de Astorga: los Osorio-Marañón de Astorga; los Osorio Barba, luego vizcondes de Quintanilla Flórez; los Osorio Valcarce, señores de Cembranos; los señores de Villacid y de Cervantes; los Muñiz Osorio; los señores de las Regueras; los de Castrillo de Porma; los Osorio de Lugones y de Turienzo; los señores de Valdemagaz y de Valdeiglesias, etc. El autor nos expone el desarrollo de cada una de estas ramas, acompañado del correspondiente árbol genealógico, con gran seriedad documental y con profusión de datos sobre sus residencias además de sus testimonios heráldicos. Un libro, en suma, de gran interés para conocer la realidad histórica de este linaje.

José A. CABEZAS FERNÁNDEZ DEL CAMPO, *Un linaje hidalgo en localidades de Salamanca y Zamora: su auge, declive y evolución durante los últimos cinco siglos*, 234 págs. con ilustraciones, escudos en color y árboles genealógicos, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca 2006. El autor, catedrático de Bioquímica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, se propone estudiar las distintas ramas de su linaje materno, originario de Ledesma, y tratar de explicar las causas que determinaron su apo-

geo o decadencia. No es un libro de genealogía al uso, pero que aporta numerosa documentación genealógica sobre los de este apellido, sacados de archivos parroquiales, municipales y de la Real Chancillería de Valladolid. La obra está prologada por el académico don Quintín Aldea.

Fernando GARCÍA MERCADAL Y GARCÍA LOYGORRI y Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO, *Valentín Ferraz y Barrau (1792-1866). Un militar altoaragonés en la corte isabelina*, Caja Inmaculada, Colección *Mariano de Pano y Ruata*, número 28; 173 págs. con ilustraciones y fotografías, Zaragoza, 2010. ISBN: 978-84-96869-30-1. Los autores de este nuevo libro, nuestro compañero numerario don Fernando GARCÍA-MERCADAL, coronel del Cuerpo Jurídico Militar y doctor en Derecho, y don Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS, coronel de Artillería y doctor en Historia, se proponen ofrecernos la biografía de este personaje, don Valentín Ferraz y Barrau (Anciles, Huesca, 1792- Madrid, 1866), que es posiblemente el aragonés que más cargos de proyección política y relevancia institucional ha desempeñado a lo largo del siglo XIX: teniente general de los Ejércitos, director general del arma de Caballería, inspector general de la Milicia Nacional, vocal de las juntas consultivas de Guerra y Ultramar, diputado y senador del Reino, alcalde de Madrid, ministro de la Guerra en cuatro ocasiones y, finalmente, presidente del Consejo de Ministros, durante una brevísima etapa, en las últimas semanas de la regencia de la Reina Gobernadora. Fue, junto con Eusebio Bardaxí y Azara, también ribagorzano, el único aragonés que ha llegado a ocupar tan elevada magistratura. A pesar de haber acumulado tan importantísimas responsabilidades, Valentín Ferraz resulta por completo desconocido para las nuevas generaciones, tanto de dentro como de fuera de Aragón. Hasta la edición de este libro no existía ningún estudio completo sobre Valentín Ferraz; es más, las reseñas o menciones concretas que se han publicado de su persona han equivocado con frecuencia sus años de nacimiento y muerte e, incluso, su segundo apellido. La vida de

Ferraz abarca uno de los periodos más convulsos y fascinantes de la Historia de España: el tránsito del Antiguo Régimen a la Monarquía constitucional. Unos años difíciles y de enconadas discordias, pero al mismo tiempo esperanzadores, en los que el país padeció una gran inestabilidad política marcada por acontecimientos tan decisivos como la Guerra de la Independencia, la Constitución de 1812, la emancipación de los territorios de Ultramar o la oscilación entre el absolutismo y el liberalismo. Especialmente destacable es su fecunda trayectoria militar, en la que sobresalen tres etapas: la primera coincide con su bautismo de fuego en el Segundo Sitio de Zaragoza, en donde –muy joven– se enfrentó con abnegación y valentía a las tropas imperiales. La

segunda, con la larga campaña del Perú, llena de fatigas y padecimientos que le preparó para desempeñar los altos destinos que, con el tiempo, le serían confiados, dándole oportunidad de poner a prueba su coraje, su resistencia física y su sólida formación castrense. La tercera es la que estuvo al frente de la inspección general de Caballería. Su tarea en este período fue una auténtica demostración de iniciativa, actividad y dotes de mando, lo que le hicieron merecedor del sobrenombre de *Regenerador de la Caballería española*. Los autores han rastreado todos los archivos aragoneses y nacionales en los que Valentín Ferraz pudo dejar huella y han tenido acceso a documentación familiar inédita, incluyendo fotografías e ilustraciones hasta ahora nunca publicadas.

REVISTAS RECIBIDAS

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, tomo CCVII (I), enero-abril 2010. Incluye los artículos de Valentín MORENO GALLEGO, *Heráldica y libro antiguo, breves reflexiones*; y de Amparo RUBIO MARTÍNEZ, *Las cartas declaratorias de Toledo. La reducción de juros y mercedes aplicada a la nobleza y aristocracia gallega*. Contiene asimismo los informes de nuestros Numerarios don Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, sobre *La inclusión en el inventario del patrimonio cultural de Asturias del escudo de armas que hay en la casa llamada de los Méndez Vigo*; y los de don Feliciano BARRIOS, *Cambio de nombre de San Ildefonso La Granja por el de Real Sitio de San Ildefonso y Cambio de nombre de Villadecanes por Toral de los Vados*. Se incluyen igualmente los informes de don Faustino, sobre diversos escudos y banderas municipales referentes a los ayuntamientos de Escorial de la Sierra (Salamanca); San Leonardo de Yagüe (Soria); Calzada de Calatrava (Ciudad Real); Préjano (La Rioja); y Beas de Segura (Jaén).

HIDALGUÍA, enero-febrero 2010, número 338. Consta de los siguientes artículos: Conde de los ACEVEDOS, *Necrologio nobiliario madrileño del siglo XVIII (1701-1808)*; José

Ignacio MORENO NÚÑEZ, *La nobleza castellana ante la crisis del siglo XIV, según las Cortes de 1351. Una aproximación al tema*; Celedonio MORENO GARCÍA, *Genealogía de Etxaguen de Zigoitia. Siglos XVI-XX*; Maikel ARISTA SALADO HERNÁNDEZ, *Los escudos de la S. M. I. Catedral de la Habana*; José Luis GONZALO SÁNCHEZ MOLERO, *La heráldica de Felipe II, príncipe, a través de las encuadraciones de su librería rica*.

HIDALGUÍA, marzo-abril 2010, número 339. Incluye los siguientes artículos: Isidoro VILLALOBOS RACIONERO, *La Orden Militar de San Juan de Jerusalén o de Malta en la literatura del siglo de Oro*; Conde de los ACEVEDOS, *Necrologio nobiliario madrileño del siglo XVIII (1701-1808)*; Rafael SÁNCHEZ CONCHA BARRIOS, *Los Faustos gallegos: historia y genealogía de una familia limeña del siglo XVIII*; Celedonio MORENO GARCÍA, *Genealogía de Etxaguen de Zigoitia. Siglos XVI-XX*.

MEDIEVALISMO. BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS MEDIEVALES, núm. 18, Madrid 2008. Destacamos entre sus artículos, por su mayor relación con nuestra temática, el de Isabel MONTES Y ROMERO-CAMACHO *El problema converso*; y el de Inés CALDERÓN

MEDINA, *El impulso nobiliario a la expansión del Císter en el Reino de León. La parentela de Ponce de Cabrera en los monasterios de Santa María de Moreruela y San Esteban de Nogales.*

NOBILTÀ, marzo-abril 2010, número 95. Tras sus secciones acostumbradas, en que incluye un editorial con el título *La digitalización de los documentos para conocer la propia historia, ma usando un'etica morale*, incluye los siguientes trabajos: Gianfranco ROCCULI, *Il ducale di Francesco II Sforza*; Enzo CASPASSO TORRE, *Spagna: 1º aprile 1939-2009; settant'anni della fine della rivoluzione*; Pier Felice degli UBERTI, *Una legge inapplicata per il riconoscimento degli stemmi di distinta civiltà a San Marino*; Sergio LENZI, *Alcune considerazioni sugli eserciti di casa d'Este dal 1288 al 1786*; Alberto LEMBO, *Considerazioni in ordine alla possibilità di autorizzazione all'uso in Italia degli ordini dinastici di Casa Savoia*; Gianmarino DELLE PIANE, *I populares al governo dell'antico Comune di Genova: il caso dei delle Piane "di Polcevera"*; Marco MATTEUCCI, *La Real Casa di Borbone Parma, dall'esilio ad oggi, 150 anni di vicende familiari.*

BULLETIN TRIMESTRIEL DE LA ASSOCIATION DE LA NOBLESSE DU ROYAUME DE BELGIQUE, núm. 261, correspondiente al mes de enero de 2010.

BUTLLETÍ DE LA SOCIETAT CATALANA DE GENEALOGIA, HERÀLDICA SIGIL·LOGRAFIA VEXIL·LOGRAFIA I NOBILIARIA, núm. 8, marzo 2010. La *Societat Catalana* publica el número 8 de este boletín, que continúa con su objetivo de ser el instrumento de información y comunicación para sus asociados, así como una presentación al exterior de sus actividades sociales y culturales. Además de la *Cronica* y de la *Agenda* de la *Societat*, incluye un noticiario de novedades y curiosidades relacionadas con nuestras materias de estudio.

IL MONDO DEL CAVALIERE, Rivista Internazionale sugli Ordini Cavallereschi, núm. 37, Bologna, enero-marzo 2010. Tras un editorial titulado *La corsa all'ideazione di nuovi sistemi*

premiati fondati da dinastie non più sul trono; incluye los artículos de Pier Felice degli UBERTI, *Il gran maestro dell' Orden Teutonico S. E. l'abate dr. Bruno Platter, patron dell' Icoc*; Maria Loredana PINOTTI, *E Clampus Vitus- ECV la frattelanza del'lasssurdo*; A.M. GARVEY, *La Elisabeth Cross*; y Alberto LEMBO, *I labori della Commissione di studio e aggiornamento sulle onorificenze e benemerenze della Repubblica Italiana.*

ACTA MEDIEVALIA, 29, Universidad de Barcelona 2008, ISSN: 0212- 2960. Publica los siguientes trabajos, que entresacamos por su mayor relación con nuestros estudios: Stefano María CINGOLANI, *Estratègies de legitimació del poder comtal; l'abat Oliba, Ramón Berenguer I, la Seu de Barcelona i les Gesta Comitum Barchinonensium*; y Eduard JUNCOSA I BONET, *La estrategia de Jaime II para consolidar el poder regio: la creación del condado de Prades.*

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN RIOJANA DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA, núm. 2, mayo 2010, 70 págs. con ilustraciones. El número 2 de esta Asociación incluye varios artículos breves entre los que destacamos los de Manuel RUIZ DE BUCESTA, *Aldeanueva de Ebro. Armas vivas. Armas perdidas*. GUILLERMO CORRAL LÓPEZ, *Un desertor napoleónico en Valgañón en 1809*; Fernando HIDALGO LERDO DE TEJADA, *Emigrantes riojanos en Andalucía, fuentes para su estudio (II)*. José Luis SAMPEDRO ESCOLAR, *La familia de Juana de Arco. Un caso de transmisibilidad de la nobleza por línea femenina en 1430*; Tomás RUBIO DE TEJADA, *El marquesado de la Laguna de Camero Viejo*; Txomin GONZÁLEZ MENDIZÁBAL, *El cargo de mayordomo como prueba de nobleza*; y Alfonso MORENO ORTIGOSA, *La Blasa y la monja, unas navarras en Herce.*

CAPBREU, Butlletí de la Societat Valenciana de Genealogia i Heràldica, núm. 1, septiembre 2009. La *Societat Valenciana* publica el primer número de este boletín, que se propone servir de cauce para la información de las actividades y trabajos en curso de sus aso-

ciados. Incluye además breves artículos de divulgación, así como una presentación al exterior de sus actividades sociales y culturales.

LA GACETILLA DE HIDALGOS DE ESPAÑA, núm. 521, enero-marzo 2010. El boletín de la Asociación de Hidalgos de España, de 80 páginas, a todo color, incluye, además de sus secciones habituales, numerosos artículos de divulgación de nuestras disciplinas. En este último número destacamos los de nuestros Correspondientes don Manuel LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, *El linaje de Zegrí*; don Valentín de CÉSPEDES Y ARÉCHAGA, *El Real Cuerpo de Monteros de Espinosa*; y don Luis VALERO DE BERNABÉ, *La flor de lis*.

DE FAMILJEFUERSCHER, Association Luxembourgeoise de Généalogie et d'Héraldique, núms. 83, 84 y 85, 2009 y

2010. Incluye diversos artículos sobre familias luxemburguesas, entre los que destacamos el de Jean Claude MULLER, *Hernandez, des descendants luxembourgeois d'un soldat espagnol, prisonnier de Napoleon*.

CENTRO DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA DE SAN JUAN, ARGENTINA, núms. 1 (2008) y 2 (2009). Estas dos publicaciones del Centro de Genealogía de San Juan, en Argentina, nos ofrecen diversos artículos breves sobre los más variados temas de genealogía y heráldica. El segundo es de carácter monográfico sobre *Apellidos británicos en San Juan, Argentina*.

SEPARATAS: Andrés J. NICOLÁS-MINUÉ SÁNCHEZ, *Capillas y panteones familiares de la Seo del Salvador (Zaragoza): Heráldica y Genealogía*, Emblemata 14, págs. 45-99.

LEIDO EN LA PRENSA

En la tercera del diario ABC, de 27 de abril, Xavier PERICAY nos dice en su artículo *Otra memoria histórica*:

Por ejemplo, en lo concerniente a la retirada de los símbolos del régimen anterior, dejemos a un lado, si les parece, los dislates cometidos en tantas ciudades y pueblos de España por unos gobernantes que suman a un sectarismo ingente una profunda incultura, y cuya máxima expresión sea tal vez ese escudo de los Reyes Católicos de una plaza de Cáceres confundido con un emblema franquista y extirpado del espacio público. No, el problema no es ese. El problema es qué necesidad existe de retirar un escudo o una placa o de cambiar el nombre de una calle por la simple razón de que se refiere a la dictadura. Cualquiera que haya pasado por Roma o por cualquier otra ciudad italiana habrá encontrado, aquí y allá, símbolos alusivos a Mussolini y al régimen fascista. Los hay a espuestas y nadie se rasga, por ello, las vestiduras. Será que Italia, al contrario que España, es un país culto, donde la historia pesa y la memoria, con independencia de lo evocado, se conserva.

* * * * *

En el ABC de 23 de abril escribe nuestro numerario don José Luis SAMPEDRO ESCOLAR la siguiente carta, con el título *Frivolización de la Historia*:

La reciente emisión por una cadena de TV de un serie de dos capítulos que, supuestamente, narraban la vida de la XVIII duquesa de Alba de Tormes, da pie a formular algunas reflexiones acerca de le necesidad de evitar dislates que, encubriéndose en el manido argumento de las "licencias literarias", inducen al espectador poco avisado a graves errores. Sería interminable la enumeración de auténticos disparates en los diálogos o el vestuario. Limitémonos a algunos ejemplos llamativos: no es admisible presentar en una escena a

Jesús Aguirre, descubriendo el testamento de la XIII duquesa (documento publicado por Ezquerro Bayo, muchas décadas antes), abandonado en unos anaqueles polvorientos de los supuestos sótanos del palacio de Liria o, aún peor, unas cartas de amor dirigidas a la misma señora por alguien que firma "G" para que primero se le identifica con Goya y, luego con Godoy, explicando de esta manera una supuesta aversión de la repetida duquesa contra la Reina María Luisa (con la que compartiría amante en esta versión indocumentada) y contra la propia institución monárquica. Igualmente intolerable resulta la falta de respeto a la verdad en cuestiones más actuales. La creación de la Fundación de la Casa de Alba se presenta confusamente como una manipulación artera de los hijos mayores de la duquesa ante la perspectiva del segundo matrimonio de su madre, cuando lo cierto es que esa compleja operación jurídico-cultural fue preparada durante años por el primer marido de la duquesa, don Luis Martínez de Irujo, eficazmente secundado por su primogénito el duque de Huéscar [...]. No todo es lícito a la hora de rellenar los espacios entre la publicidad y los concursos. José Luis Sampedro Escolar, Madrid.

* * * * *

El diario El Mundo, de 21 de febrero, publica un artículo titulado *Los abuelos de Sarkozy eran españoles*, en él se nos refiere:

La clave del misterio se aloja en el doctor Benedict Mallah (1890-1972), abuelo materno del jefe del Estado galo. Nació en Salónica y provenía de una familia sefardí que escapó de España a causa de la expulsión de los Reyes Católicos y que conservó el dominio de la lengua. Semejantes antecedentes permitieron al señor Benedict reclamar y obtener el pasaporte español cuando los griegos se anexionaron Salónica en 1912.

* * * * *

En el diario ABC, de 19 de junio, publica Carmen VILLAR MIR un artículo titulado *El primer plebeyo en la corte sueca*, en el que nos expresa:

Será la primera vez que un heredero al trono sueco espouse a una persona que no pertenece a la realeza. También será la primera vez, desde la Edad Media, que un hombre del pueblo se convierte en Suecia en Príncipe con tratamiento de Alteza Real.

Sorprende que una persona como Carmen Villar Mir, que vive en Suecia desde hace muchos años, no recuerde el modesto origen de la actual reina de Suecia, Silvia Somerlath, o, más todavía, el hecho histórico de que el fundador de la actual dinastía, el mariscal francés Bernadotte, había nacido en el seno de una familia de la pequeña burguesía de Pau.

* * * * *

En el diario ABC, de 23 de junio, publica un interesante artículo Verónica BECERRIL, con el título *El primer retrato de los apóstoles* en el que se hace la siguiente afirmación:

Con este descubrimiento se completa la decoración de esta cámara funeraria construida por una mujer perteneciente a una familia noble pero sin título nobiliario.

Esperamos ahora, con verdadero interés, que la autora nos explique qué títulos nobiliarios existían en la Roma de la antigüedad...

* * * * *

La revista *Nobiltà*, en su número 95, pág. 139, nos informa del escudo de armas adoptado por el nuevo obispo de Gurue (Mozambique), el español don Francisco Lerma Martínez. Ignoramos quién ha diseñado este escudo, ejemplo de heráldica inapropiada, que se puede blasonar así:

Partido. 1º de oro con banda de sable; 2º de oro con cinco estrellas de azur. Bordura de gules cargada de siete coronas de oro. En escusón, de gules, la cruz de Caravaca de oro sobre un monte de sinople.

Lo peor, sin embargo es la motivación de estas armas, ya que están compuestas de las correspondientes a los linajes de Sandoval y Rojas, que eran las del primer duque de Lerma. Las coronas de la bordura hacen referencia a las del escudo del reino de Murcia, patria chica del nuevo obispo, y la cruz de Caravaca al emblema del obispado de Cartagena, diócesis originaria del nuevo obispo. Se nos explica, además, que el monte sobre el que descansa la cruz es el del Mamuli, en la provincia de Zambesia, a doce kilómetros de Gurué.

* * * * *

En el diario ABC, de 8 de junio, se nos da la noticia de la presentación de un libro de don Pedro GONZÁLEZ TREVIJANO, rector de la Universidad Rey Juan Carlos, *Dragones de la política*, en donde estudia las figuras de un puñado de personajes cuyo denominador común fue la violencia. Lo peor de todo es el titular elegido para encabezar la información:

González Trevijano convierte en dragones a Magno, el Cid y Hitler.

Naturalmente, hay que leer el texto de la noticia para desentrañar que el tal *Magno* resulta ser el rey de Macedonia, Alejandro Magno. Y de ello debemos deducir, en correspondencia, que quien ha redactado el titular piensa que *Magno* era el apellido familiar del gran conquistador. Debía de ser familiar –añadimos nosotros– de Carlo Magno, ya que ostenta el mismo *apellido*...

* * * * *

Leemos en una página de Internet (www.publico.es/internacional) la siguiente asombrosa noticia:

Dos legisladores de centroizquierda han presentado sendos proyectos para que el pabellón porteño que flamea en las oficinas públicas de la ciudad sea remplazado por otro con una simbología “más acorde a la identidad y los valores de Buenos Aires” según explicaron los parlamentarios: “No tiene sentido mantener un símbolo del poder colonial, que no representa en absoluto a los habitantes de la ciudad. Un símbolo de guerra, de ocupación territorial y de luchas contra los pueblos indígenas, elementos que por lo tanto, no representan lo que hoy es Buenos Aires... El escudo de 1580 refleja la realidad de un funcionario del imperio español de esta época y la ideología dominante que existía entonces”

El tal *funcionario* es el conquistador Juan de Garay, fundador de Buenos Aires, que le eligió como escudo de armas un águila negra coronada, junto a la cruz de Calatrava, una imagen que ahora algunos se proponen borrar por *monárquica*.

COLABORACIONES

UNA RAMA SUBSISTENTE DEL LINAJE DE BORJA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Este año se han cumplido los quinientos años del nacimiento de San Francisco de Borja, 4º Duque de Gandía, luego Preósito General de la Compañía de Jesús y hoy patrono de la nobleza española.

En efecto, nació el santo duque en Gandía, el 28 de octubre de 1510, y era hijo de don Juan de Borja, 3º Duque de Gandía († 1543), y de doña Juana de Aragón y Gurrea. Muy pronto, a los diecinueve años, desempeñó el cargo palatino de Montero mayor de la Emperatriz Isabel y, poco después, el 7 de julio de 1530, recibió en agradecimiento del Emperador el título marquesal de Lombay, que ostentarían desde entonces los primogénitos de su casa. Luego, en 1539, desempeñó el cargo de virrey de Cataluña, hasta 1543, en que sucedería a su padre, por el fallecimiento de éste, en la posesión de los bienes familiares y fue, por tanto, 4º duque de Gandía, señor de las baronías de Corbera, Alcodar, El Real, Castell de Bayrent, Castelló de Rugat, Turís y Navarrés, de las villas de Albalate de la Rivera, la Puebla, Chella, Gallinero y Evo, y de los lugares del Real, Beniopa, Benicanena, Benipeixcar, la Alquería Nueva, Almoynas y Bellreguart. Pero en 1548 renunció a todos sus bienes terrenales para ingresar como sacerdote en la compañía de Jesús, de la que sería su tercer Preósito General, hasta 1572, pues falleció ese año, el 1 de octubre, en la ciudad eterna.

Desde el punto de vista genealógico, el santo duque nos ofrece la curiosidad de su turbia, aunque ilustrísima, ascendencia, ya que por línea varonil era bisnieto del Sumo Pontífice Alejandro VI, como nieto del hijo segundo de éste, don Juan de Borja, uno de los cinco que el Papa tuvo de su sacrilega unión con la bella Vanozza Cattanei a quien los romanos de su tiempo llamaban irreverentemente la *esposa de Cristo*. Pero no menos ilustre –y también pecaminosa– era su ascendencia materna, pues su madre era también hija sacrilega, como nacida de la relación prohibida entre don Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza y Valencia, Lugarteniente General del Reino de Aragón, y de doña Ana de Gurrea, señora de la baronía de Argavieso. El arzobispo era hijo natural, a su vez, del rey don Fernando el Católico, al que había tenido, antes de contraer matrimonio, cuando apenas contaba diecisiete años, con la doncella Aldonza Roig de Ivorre, luego por matrimonio vizcondesa de Ebol.

En estos días se han realizado diversos homenajes a la memoria del santo duque, el más importante de los cuales ha consistido en la publicación de una espléndida obra colectiva por parte de la Fundación Cultural de la Nobleza Española, de cuya edición se daba cuenta en las páginas del anterior número de este boletín, resaltando que cinco de sus ocho autores eran numerarios de nuestra Real Academia.

Pero no se ha destacado, sin embargo, que la descendencia agnaticia del Santo, aunque se ha extinguido en España, se mantiene floreciente en América, concretamente, en el Ecuador, y no de forma oscura, precisamente, ya que uno de sus descendientes,

llamado Rodrigo de Borja, que fue también el nombre con el que había sido bautizado el último pontífice español, ha ostentado la presidencia de aquella República, entre los años 1988 y 1992. Este ilustre estadista, curiosamente de ideología izquierdista, es 12º nieto por línea de varón del santo duque de Gandía.

Ciertamente, como ya hemos escrito en muchas otras ocasiones, los linajes agnaticios españoles de la primera nobleza están en su mayor parte extinguidos. De las casas que son consideradas tradicionalmente como de la primera grandeza, reconocida por el Emperador Carlos V, sólo se mantiene descendencia en los Álvarez de Toledo, provenientes de la casa de Alba; los Fernández de Córdoba, que descienden de los condes de Cabra; los La Cerda, de la casa ducal de Medinaceli; y los Téllez Girón, duques de Osuna, aunque ésta última familia esté ya extinguida en los varones. De ahí proviene la curiosidad de que éste linaje de Borja se mantenga vigente, aunque sea por línea natural.

Los Borja ecuatorianos descienden del hijo menor de San Francisco, don Fernando de Borja, Comendador de Castellanos en la Orden de Calatrava, nacido en 1537 y fallecido el 7 de septiembre de 1587 que, aunque no contrajo matrimonio, sí dejó sucesión natural en su relación con doña Violante Matheu de Armendia, de la que nació don Juan de Borja, que fue legitimado por Felipe III el 14 de enero de 1604. Pasó este don Juan a las Indias, como Presidente, Gobernador y Capitán General de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, y falleció en Santa Fe de Bogotá el 12 de febrero de 1628. Había casado en la ciudad de Valencia el 3 de septiembre de 1597 con doña Violante Miquel de Heredia, de quien nació otro don Juan de Borja, caballero de Santiago (1631), padre a su vez de otro don Juan de Borja, también caballero de Santiago (1673), que fue corregidor y justicia mayor de Riobamba.

Nieto de este último fue don Lucas Vicente de Borja, que fue comisario general de la caballería del Perú y que pleiteó la casa ducal de Gandía, a la muerte del último varón agnado de la familia, pero la perdió por sentencia de tenuta del Supremo Consejo de Castilla de 28 de julio de 1755, que la atribuyó al conde de Benavente.

Cuarto nieto de este don Lucas Vicente fue don Luis Felipe Borja Pérez, distinguido jurisconsulto, calificado como uno de los más eminentes ecuatorianos del siglo XIX, abuelo a su vez de Rodrigo Borja Cevallos, político y jurista ecuatoriano, que se dedicó a la política desde temprana edad y fue fundador y máxima figura del partido socialdemócrata Izquierda Democrática, con el cual fue candidato a la presidencia en los años 1978, 1984 y 1988, ganando en este último las elecciones a este cargo, que ostentó desde el 10 de agosto de este año hasta el 10 de agosto de 1992¹. Estos días acaba de ser galardonado con el premio internacional *Cristóbal Gabarrón* de pensamiento y humanidades, correspondiente a 2010, por sus “*indudables aportaciones al mundo del pensamiento y de las ideas políticas, aplicándolas a su compromiso con la democracia, las libertades, la paz, los derechos humanos y la erradicación de la pobreza*”.

Jaime de SALAZAR Y ACHA, *Académico de Número*

1.- La genealogía completa se puede ver en Francisco FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, IV, Madrid 1900-1910. Sobre la rama americana puede consultarse a Cristóbal de GANGOTENA JIJÓN, *La casa de Borja*, Quito 1932.

PUBLICACIONES

DISCURSOS DE INGRESO DISPONIBLES:

- J. Van Halen: Los Van Halen, una familia flamenca en España.* 6,25 euros
J. Salazar Acha: Génesis y evolución histórica del apellido en España (2ª edic). 6,25 euros
F. Moxó: Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa. 6,25 euros
R. Serrador: Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey. 6,25 euros
F. García-Mercadal: Los títulos de la Casa Real: algunas precisiones... 6,25 euros
P. Cordero: El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista... 6,25 euros
F. Alós Merry del Val, La Nobleza en el Estamento de Próceres ... 6,25 euros
E. Fernández-Xesta, Relaciones familiares entre el Condado de Urgell... 6,25 euros
H. O'Donnell, Orígenes y trayectoria naval de la bandera de España, 6,25 euros.
M. Parada Luca de Tena, Fray Ambrosio Montesino, predicador de los RR.CC ... 6, 25 euros
J. Gómez de Olea y Bustinza, La Nobleza titulada en la América Española, 6, 25 euros
B. Caviró Martínez, Las casas principales de los Silva en Toledo, 6, 25 euros
A. Pau Pedrón, Los retratos del Infante Don Gabriel: 6, 25 euros
M. D. Duque de Estrada, La nobleza y la cultura: la biblioteca del I Conde de Fuenrubia, 6,25 euros
J.M. de Francisco Olmos, Las monedas genealógicas. El uso de la tipología monetaria... 25 euros
W. Rincón García, La heráldica en la basílica de Nª Srª del Pilar de Zaragoza... 25 euros

MONOGRAFÍAS:

- J. Gascón de Torquemada: Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600.* 22 euros
J. Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina. 12,50 euros
J. Salazar Acha, Estudio Histórico sobre una familia extremeña: Los Sánchez Arjona. 50 euros
F. Menéndez Pidal de Navascués, El Escudo de España, 20 euros
J.M. de Francisco Olmos y F.Novoa Perea, Historia y evolución del sello de plomo... 40 euros
Mª Dolores Duque de Estrada, Los Brizuela, Condes de Fuenrubia, y familias... 40 euros
Escudos y Banderas municipales de la Comunidad de Madrid, Madrid 2007..... 50 euros

ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE

- Volumen I (1991):* 12,50 euros
Volumen II (1992-1993) y III (1994-1995): 22 euros
Volumen IV (1996-1997), V (1998-1999), VI (2000-2001) y VII (2002-2003): 25 euros
Volumen VIII/1 y VIII/2, 25 euros cada uno
Volumen IX (2005-2006), X (2007) y XI (2008): 25 euros

OTRAS OBRAS DISTRIBUIDAS POR LA REAL ACADEMIA:

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I,* Madrid, 1985, 18,75 euros
E. Fernández Xesta, Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII. 17 euros

Distribuidores

E y P Libros antiguos s.l. Alonso de Heredia 21,

Apartado de Correos 57.072, 28020 Madrid, Tfno. 91. 726.61.52; Fax 91.726.83.15,
E-Mail: eyp@eyplibros.es; Dirección Web-<http://www.eyplibros.es>

y

Fabiola de Publicaciones Hispalenses, c/ Fabiola 7, 41004 Sevilla

Tfno. 95.456.24.86; Fax 95.422.21.18, E-mail: fabiola7@arrakis.es

Estas publicaciones pueden adquirirse además en las siguientes librerías madrileñas:

Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8
Casa del Libro – Espasa Calpe - Gran Vía, 29
Librería Gaudí — Argensola 13

Los números atrasados del Boletín, se solicitarán a los distribuidores, al precio de 2,5 euros